16 de marzo de 2021 11375

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 02/03/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica Alsemur Belinchón 1 de 49,99644 MWp y sus infraestructuras de evacuación. Número de expediente: 16270200810. [2021/2394]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, y de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el Proyecto Básico y el Estudio de Impacto Ambiental de la Planta Solar FV "Alsemur Belinchón 1" de 49,99644 MWp y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su Autorización Administrativa Previa y de la Declaración de Impacto Ambiental.

Número de expediente: 16270200810

Peticionario: Alsemur Renovables S.L. con CIF B02469088 y domicilio social en C/ Víctor Hugo, 3, Planta 1, Puerta Z, 02001 Albacete.

Situación: Término Municipal de Belinchón (Cuenca).

Características principales: Planta Solar Fotovoltaica de 49,99644 MWp en módulos fotovoltaicos, 13 inversores, 13 centros de transformación y red subterránea de interconexión en media tensión (RSMT), 30 kV simple circuito formada por 3 circuitos, centro de reparto y línea de evacuación subterránea de media tensión de 30 kV hasta la Subestación Colectora Belinchón 400 kV (objeto de otro proyecto). Las actuaciones a realizar son:

- 1.- Central Solar Fotovoltaica de 49,99644 MWp, ubicada en varias parcelas de los polígonos 505 y 601 del término municipal de Belinchón. Superficie total delimitada por vallado de FV: 98,09 ha. con una longitud de vallado de 13.056 m. Formada por un total de 96.147 módulos fotovoltaicos (modelo Jinko TR JKM520M-7TL4-V o similar) con una potencia unitaria máxima de 520 Wp. Los módulos se dispondrán sobre la estructura de seguimiento solar a un eje horizontal, con eje de rotación N-S, fijada al terreno, siendo la potencia total instalada en paneles de 49,99644 MWp. La suma de potencia nominal instalada en inversores es de 47,19 MVA (con regulación de potencia para disponer de una capacidad máxima en el punto de conexión de 41,266 MWn).
- 2.- Número de expediente: 16240206201 y 16240206213. Centros de transformación: cuya finalidad es la de conversión de CC a AC, y elevación de 660 V a 30 kV. Se dispone de 13 transformadores de 3.800 kVA y 13 inversores de la marca Power Electronics modelo FS3510K HEMK con una potencia nominal en alterna de 3.630 kVA.
- La configuración sería de 13 centros de transformación con 13 inversores regulados para obtener una capacidad máxima en el punto de conexión de 41,266 MWn.
- 3.- Número de expediente 16210202079. Red subterránea de media tensión interior a 30 kV y longitud de 6.632 m, formada por 3 circuitos simples de MT de 1.798 m, 3.048 m y 1.786 m. Conductores: Al RHZ5Z1 18/30 kV con aislamiento de polietileno reticulado (XLPE) y secciones de 150, 240, 300 y 400 mm² según tramo, que conecta los centros de transformación con el centro de reparto.
- 4.- Número de expediente 16240206214. Centro de reparto en edificio de hormigón prefabricado. Constará de 1 trafo de servicios auxiliares de 50 kVA 0,4/30 kV y 5 celdas modulares de media tensión bajo envolvente metálica de corte en gas SF6: 3 celdas de línea de entrada de los 3 circuitos interiores de MT, 1 celda de línea de salida a Subestación Colectora Belinchón 400 kV (objeto de otro proyecto) y 1 celda de protección de trafo de servicios auxiliares.
- 5.- Número de expediente 16210202080. Línea subterránea de media tensión a 30 kV, simple circuito, con origen en centro de reparto y final en Subestación Colectora Belinchón 400 kV (objeto de otro proyecto). Conductores: Al RHZ5Z1 18/30 kV con aislamiento de polietileno reticulado (XLPE) y secciones de 240, 400 y 630 mm², según tramo. Longitud total: 2.625 m.

6.- Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, acondicionamiento de viales de acceso y construcción de viales internos, vallado perimetral, cimentaciones de las estructuras fijas, de las estaciones de media tensión, zanjas para líneas de media tensión, etc.

Presupuesto de ejecución material: 19.220.300,42 €

Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Proyecto Básico, el Estudio de Impacto Ambiental y el Documento de Síntesis pueden ser consultados de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: https://www.jccm.es/sede/tablon

Cuenca, 2 de marzo de 2021

El Delegado Provincial RODRIGO MOLINA CASTILLEJO